

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Vestíbulo del Recinto Oficial del Palacio Legislativo, siendo las **09:58–nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día miércoles 18– dieciocho- de diciembre del año 2019 - dos mil diecinueve -** se reunieron los integrantes de las Comisiones Unidas de Legislación y de Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Legislación y de Puntos Constitucionales**, dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**.

Antes de tomar la lista de asistencia, el Dip. Jorge de León Fernández solicita a los Diputados ahí presentes votar de la forma acostumbrada para que él funja como Presidente y el Dip. Félix Rocha Esquivel como Secretario, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A favor

De la misma forma, fue **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en la votación

Acto seguido, el Diputado Presidente Jorge de León Fernández pide al Diputado Secretario verificar el quórum. Por lo que realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración** con la siguiente lista de asistencia de la **Comisión de Puntos Constitucionales**:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	Presente
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Presente

Posteriormente, se procedió con el pase de lista y se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración** con la siguiente lista de asistencia de la **Comisión de Legislación**:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en la votación

Acto seguido, el Dip. Presidente solicitó a los Diputados ahí presentes, manifestar su voto de la forma acostumbrada, para que en esta Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Legislación, se vea lo relativo a la reforma constitucional en primera vuelta, debido a que conlleva un procedimiento especial y las reformas que contienen el mismo expediente a la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, se reserve su estudio y Dictamen hasta en tanto se publique y entre en vigor la segunda vuelta constitucional, para que en su momento se dictaminen en conjunto. El Expediente de la reforma constitucional tendrá el número de Expediente 12891/LXXV-I y el que contiene la reforma a la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León 12891/LXXV-II, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A favor

En el mismo sentido, se puso a votación a los integrantes de la Comisión de Legislación, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

VOCAL
VOCAL

Dip. Eduardo Leal Buenfil
Dip. Adrián de la Garza Tijerina

A favor
Ausente en la votación

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de las Comisiones Unidas de Legislación y de Puntos Constitucionales.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la reunión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:**

Nº	Asunto
12891/LXXV-I	INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.

5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la reunión.**

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, no habiendo quién hiciera uso de la voz, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario, poner a votación el Orden del Día, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A favor

En el mismo sentido, se puso a votación a los integrantes de la Comisión de Legislación, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en la votación

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

4.- Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo con Número: 12891/LXXV-I.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes, dar lectura al proemio y resolutivo del Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo con Número: **12891/LXXV-I**, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A favor

En el mismo sentido, fue **aprobado por unanimidad de los presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en la votación

Acto seguido, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión del Proyecto de Decreto relativo al Expediente Legislativo Número: **12891/LXXV-I**. En este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes manifestarse para hacer modificaciones al Proyecto de Dictamen, haciendo uso de la palabra:

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

Dip. Luis Donald Colosio Riojas: manifiesta que es de gran acierto sustraer al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado del Poder Ejecutivo. Cita a algunos autores mexicanos como Jorge Carpizo, quien afirma que el Tribunal de Justicia Administrativa está más cerca del Poder Judicial que del Ejecutivo. Por ello, considera que en vez de ser un organismo constitucionalmente autónomo, debe formar parte del Poder Judicial, derivado de que es un órgano materialmente jurisdiccional.

Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández: menciona que se debe de tener seriedad en el tema del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Refiere que la teoría del estado tiene como objeto de estudio las tareas y objetivos del Estado, así como sus condiciones y límites institucionales y legales; asimismo, alude que diversos juristas indican que el Poder no se divide, por lo que el crear un organismo autónomo traería tendencias de ir en contra de los ordenamientos a nivel internacional y nacional. En ese sentido, propone que se realicen mesas de trabajo para el estudio del Expediente Legislativo.

Dip. Marco Antonio González Valdez: coincide con el Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, además, solicita que se revise lo relativo a las remuneraciones para su discusión.

Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez: realiza modificaciones a la fracción XXII del artículo 63 y la fracción XXXV, otorgándole el voto de confianza a la Secretaría Técnica para que adecúe el Decreto del Proyecto de Dictamen.

Dip. Jorge de León Fernández: refiere el artículo 7° de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, que a la letra señala: "Los Magistrados y demás servidores públicos adscritos al Tribunal percibirán iguales emolumentos que los que correspondan a los servidores públicos de igual categoría del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los que no podrán ser disminuidos durante su encargo".

Dip. Marco Antonio Gonzáles Valdez: reitera que sea detallado en el Decreto lo relacionado a las remuneraciones.

El Dip. Secretario notifica al Dip. Presidente que se integran a la Reunión de Trabajo los Diputados Adrián de la Garza Tijerina y Arturo Bonifacio de la Garza Garza.

Acto seguido, el Dip. Presidente solicita al Diputado Secretario someter a votación las modificaciones de la Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez al Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo con Número: **12891/LXXV-I**, siendo **aprobado por mayoría de los Diputados presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Abstención
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Abstención
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Abstención

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

En el mismo sentido, fue **aprobado por mayoría de los Diputados presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Abstención
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Abstención
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor

Posteriormente, el Diputado Presidente pide al Diputado Secretario someter a votación el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen con las modificaciones hechas por la Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, relativo al Expediente Legislativo con Número: **12891/LXXV-I**, siendo **aprobado por mayoría de los Diputados presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Abstención
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Abstención
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Abstención



En el mismo sentido, fue **aprobado por mayoría de los Diputados presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Abstención
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Abstención
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor

Aprobado por mayoría de ambas Comisiones el Proyecto de Dictamen con Número de Expediente Legislativo: **12891/LXXV-I**, el Dip. Presidente prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 17
18 DE DICIEMBRE DE 2019

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Jorge de León Fernández pregunta si algún Diputado desea hacer Uso de la Palabra, por lo que pide al Diputado Secretario hacer la lista de los oradores, haciendo uso de la palabra:

Dip. Jorge de León Fernández: pone a consideración de los Diputados ahí presentes la aprobación del Acta de esta Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Legislación y de Puntos Constitucionales, siendo aprobado por **unanimidad de los presentes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nabor Tranquilino Guerrero	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A favor

En el mismo sentido, se aprueba **por unanimidad de los presentes de la Comisión de Legislación**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de las **Comisiones Unidas de Legislación y de Puntos Constitucionales de fecha miércoles 18- dieciocho de diciembre de 2019 - dos mil diecinueve**, siendo las 10:37—diez horas con treinta y siete minutos.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de diciembre de 2019
Comisiones Unidas de Legislación y de Puntos Constitucionales


DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN